

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO N°. 18 - 2025.

En el cantón San Juan Bosco, a los veinte días del mes de mayo del año dos mil veinticinco, siendo las ocho horas con treinta y dos minutos, se da inicio a la Sesión Ordinaria de Concejo Administración 2023-2027, previa convocatoria de la señora Marcela Maldonado Vera alcaldesa del GAD Municipal de San Juan Bosco y precedido por su titular, con el siguiente orden del día. **1.- Constatación del Quórum.** - Se constata la presencia de los concejales: Lcda. Sandra Patricia Coronel Coronel, Sr. Jesús Domínguez León, Sr. Polo Alvino Orellana Fernández, Sr. Víctor Valverde Cabrera; y, Sra. Marcela Maldonado Vera alcaldesa del GAD Municipal de San Juan Bosco, actúa la Dra. Paquita Abad Toledo como Secretaria de Concejo Municipal. **2.- Instalación de la Sesión.** -Toma la palabra la alcaldesa quien con un saludo a todos y agradeciendo a todos por la puntualidad, con ello declara instalada la sesión al existir el quórum reglamentario. **3.- Aprobación del Orden del Día.** – Seguidamente se procede con la votación: concejal Sandra Coronel Coronel aprobado, concejal Jesús María Domínguez León aprobado, concejal Polo Orellana Fernández aprobado, concejal Víctor Valverde Cabrera aprobado; y, alcaldesa Marcela Maldonado Vera aprobado, el concejo Municipal resuelve aprobar por unanimidad de votos el orden del día. **4.- Aprobación del Acta Extraordinaria N°. 2 de fecha 09 de mayo y Acta Extraordinaria N°. 3 de fecha 15 de mayo del 2025.**- Manifiesta la alcaldesa que está a consideración las Actas hay alguna corrección, caso contrario se someta a votación, se procede con la votación: concejala Sandra Coronel Coronel aprobado, concejal Jesús María Domínguez León aprobado, concejal Polo Orellana Fernández no apruebo porque no estado presente, concejal Víctor Valverde Cabrera aprobado las actas previo la consulta que realice con la concejal suplente; y, alcaldesa Marcela Maldonado Vera aprobado, **queda aprobado por mayoría de votos del concejo Municipal el Acta Extraordinaria N°. 2 de fecha 09 de mayo y Acta Extraordinaria N°. 3 de fecha 15 de mayo del 2025.**- **5.- Informe de actividades.** - **Acto seguido da a conocer su informe la concejala Sandra Coronel Coronel.** - Con un cordial saludo estimada alcaldesa, compañeros concejales, señores directores, a nuestra secretaria de concejo, deseables éxitos y que sea una semana muy bendecida para ustedes y que podamos cumplir cada uno de los objetivos planteados, con ello da a conocer el informe de actividades de la semana del 12 al 16 de mayo: Se participa en la sesión de concejo N°. 16 convocado por la alcaldesa Marcela Maldonado, se participa del evento del día de la madre del adulto mayor del centro cantonal, se visita las instalaciones donde se realizan los entrenamientos de Box solicito alcaldesa y al director que se realice una limpieza y lavado del lugar porque a simple vista se ve un lugar abandonado, no parece una escuela de Box, está de adecuar el lugar para quienes asisten a la escuela se sientan cómodos dejó está sugerencia alcaldesa para ver si es tomada en cuenta, se participa en la sesión con los ganaderos de nuestro cantón en la sala de sesiones del GAD Municipal para la planificación de la feria para las festividades del cantón, se participa de la reunión de trabajo con los diferentes representantes de los cantones y de nuestro cantón, con el objetivo de abordar las problemáticas que se presentan en nuestro cantón en especial con los grupo prioritarios en especial niños, niñas, adolescentes y jóvenes en el ámbito familiar, se participa en la sesión extraordinaria de concejo en donde se trató el tema de la elección del Vicealcalde, se participa en una casa abierta y exposición de manualidades elaboradas con material reciclable en el centro de interpretación con los estudiantes de las unidades educativas Unidad Educativa Nueva Generación, Prof. Polivio Saquicela y la Unidad Educativa Delia Carmen Vásquez de la comunidad de Kalaglás, quiero hacer una observación, para esta actividad nos pasaron un oficio dónde la invitación estaba para las 8h00, en el cual el evento empezó casi a las 11h00, solicito que cuando se realicen estas actividades y hayan estudiantes y docentes, como autoridades seamos puntuales, hubo mucho malestar por parte de los niños y docentes, ese día tenían la presentación de proyectos en la Unidad Educativa Prof. Polivio Saquicela, incluso ya se estaban saliendo y como ya llegaron los compañeros regresaron nuevamente al lugar; se participa en el evento del día de las madres, el cual se hizo el seguimiento a la orden de compra que tiene por objeto de contratación del servicio de organización para la ejecución del evento social y cultural en conmemoración al día internacional de las madres, quiero que se entienda, no quiero hablar de sobrepagos, manifiesta la Alcaldesa diga que necesita que es lo que quiere, responde la concejala Sandra Coronel se hizo una observación en fechas anteriores en donde se mal interpreto de sobre precios lo que estaba solicitando, he revisado la orden de compra y veo muy alterado los precios señora Alcaldesa, el alquiler de la amplificación está por 1500 dólares y fue un evento que no duro mucho, también tenemos la logística para la presentación de artistas 1200 dólares, que también está excesivo el precio al considerar que son artistas del vecino cantón de Gualaquiza, solicito que me ayuden con los datos exactos, manifiesta la Ing. Avila que se puede acercar a la Dirección porque muchos de los casos los gastos se subdividen, porque el rato que se pague se solicitan las facturas, manifiesta la concejala Sandra Coronel estuve en el evento de inicio a fin y veo un valor grande lo cual no fue un evento que cueste tanto, solicito que se me presente la información por escrito, en cuanto al desarrollo del evento, anteriormente el compañero



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcjsb@hotmail.com

SECRETARÍA DE CONCEJO.

Orellana y mi persona hemos pedido que se nos haga conocer la agenda de evento que se realicen como GAD Municipal, usted vio la inconformidad de la gente, manifiesta la Alcaldesa que no he visto nada y son eventos que hay que tener la madurez suficiente, que pena que se prestan para otra cosa, manifiesta la concejala Sandra Coronel para este evento se tuvo que realizar un reglamento, pienso con las personas que se hizo la elección de la madre símbolo no tendríamos que basarnos en la pregunta, en la presentación como se lo hace en una elección de reina, de una elección a reina carnaval o reina de feria, porque estamos con personas que prácticamente son de edad, son personas que se vuelven vulnerables, muchos sabemos y hemos escuchado que se vuelven como niños y se debe tratar como tal, creo que la pregunta con las demás presentaciones no tendrían que tener una puntuación alta, si nos hubiesen puesto a consideración al concejo hubiésemos podido dar una sugerencia, somos seis personas que hubiésemos podido sugerir de cómo realizar esta actividad y evitar lo que sucedió esa noche, sé que el problema no se dio por su parte no hay mala fe de su parte, sé que nadie metió mano como mucha gente dice, al momento de calificar el jurado califico de acuerdo a un reglamento, ese reglamento no debería ser igual que los otros certámenes, a eso me refiero alcaldesa, si hago esta observación y dejo mi sugerencia es para que se evite inconformidades en la ciudadanía, porque es molesto cuando se termina los certámenes a los concejales nos mande al más allá, manifiesta la alcaldesa no he visto eso ni percibí que le mandaran al diablo, vi otra cosa, usted se equivoca ahí y no comparto, porque esa manera de hablar está siendo imparcial, entiendo que usted no está de acuerdo con la señora que ganó, está diciendo así, manifiesta la concejala Sandra Coronel que no está diciendo eso, y se notó que muchas personas por no decir todas que no estuvieron de acuerdo con los resultados, talvez no le manifestaron a usted, pero hubo el malestar de la ciudadanía, manifiesta la Alcaldesa puede ser que hubo el malestar de los familiares, discúlpeme pero me voy a poner a tanta bajeza como autoridad, estaba sentada donde usted estaba, discúlpeme pero no hice lo que otros hicieron, soy parte de una solución, nunca me sumo al problema, manifiesta la Ing. Avila en cuanto a los jurados se había delegado a la compañera Atariguana que le ayude hacer la contabilización de las calificaciones, habían manifestado que no es necesario que van hacer solos, ellos hicieron entre los 3 y entregaron los resultados directamente al animador, puede dar fe la Dra. Calunia, porque le di la hoja para la contabilización del resultado final, manifiesta la concejal Sandra Coronel no es que se esté manifestando que la Alcaldesa dijo, o talvez un concejal, manifiesta la alcaldesa eso usted no debería ni de manifestar, es una falta de respeto hacia mí, hemos tenido eventos y eso a mí es lo que menos me gusta, manifiesta la concejala Sandra Coronel se me está entendiendo eso, lo único que pido analizar el reglamento, manifiesta la Ing. Avila lo que entiendo es que la pregunta no debería de haber tenido el mismo puntaje que el traje, por ejemplo si el traje valía 20 puntos, la pregunta debería de valer 10 puntos, manifiesta la concejala Sandra Coronel a eso voy alcaldesa, en ningún momento estoy echando la culpa a nadie, las cosas están dadas, es una sugerencia, porque no se pone a consideración del concejo para nosotros conocer, manifiesta la Alcaldesa no puedo dar a conocer todo, para que estoy aquí, manifiesta la concejala Sandra Coronel pero también somos parte de la administración, un mensaje al grupo están invitados, gracias por la invitación, pero saber que se va a realizar porque mucha de las veces no sabemos, manifiesta la alcaldesa no puedo todo es igual que el día de ayer, no puedo estar enviando oficios, por ejemplo usted no estuvo presente en la reunión de la mañana, no le estoy solicitando explicaciones no era convocatoria, no se contradiga, manifiesta el concejal Domínguez en cuanto a la observación que hacen la compañera y para hablar de costo en cuanto a la contratación de la amplificación y los artistas, debería de haber alguien quien oferto este servicio, al momento que tengamos que hablar que hay sobre precios, se diría eso es cuando hayan otros oferentes que si hayan sido con costos más bajos, mientras que el otro haya hecho una oferta más alta y haya sido direccionado, en cuanto al evento si no estamos de acuerdo con la persona que haya ganado, estaríamos mal desde ya, porque el jurado calificador haya considerado la participación de cada participante, haya ganado quien haya ganado es responsabilidad del jurado, no quedemos en cosa que no debemos, hagamos un papel de fiscalizadores, un papel de concejales y no en estas cosas, estamos discriminando a la persona que ha ganado, usted piensa que talvez la alcaldesa dijo hagan ganar a dedo, entonces no se debería haber puesto los jurados calificadores para este evento, ellos saben lo que tienen que hacer, hay cosas que para estos eventos la Alcaldesa juntamente con el equipo técnico pueden realizar este tipo de eventos y para eso están los colaboradores, y esto es administrativo, no le veo el problema porque una señora gano y no estoy de acuerdo, tengo que cuestionar el asunto, quien gano el jurado calificador sabe porque, responde la concejala Sandra Coronel usted tiene razón, lo que estoy sugiriendo que para la próxima que se haga un evento de esta magnitud se considere un reglamento de acorde a las participantes, sugiero porque también soy parte del equipo de trabajo y estoy en todo mi derecho de dar sugerencias para que no afecte a la administración, si lo toma bien muchas gracias alcalde y si lo toma a mal lo dejo a su consideración, hasta ahí mi informe de actividades. Manifiesta el concejal Polo Orellana al principio la compañera hablo de los costos del programa obviamente usted tiene el informe económico, de cuanto se gastó en el evento, no hay problema se hace el seguimiento, estaba presente en el evento y no

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcsjb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.



está para el valor de casi 6000 dólares, es para menos costos, en cuanto al otro asunto solamente sugiere si hay la posibilidad, no estamos en la obligación de imponer es administrativo, eso decide la principal autoridad, porque en todo caso nadie va estar direccionando nada, aquí prima la parcialidad, no hay como agradar a todo el mundo, si hay como evitar alguna situación que se pueda dar de lo que esa noche se ha dado, me querían abordar sobre el tema no di importancia a nadie, eso interpreto lo que la compañera quería decir nada más, manifiesta la CPA Beatriz Tapia cuando emite la certificación financiera, la compañera Ing. Avila pasa el informe de la necesidad, especificaciones técnicas, el estudio de mercado y con eso se certifica cuanto hay, este es un proceso de ínfima cuantía que se sube al portal, los oferentes tienen la oportunidad de presentar su proforma pueden ser 2, 3 o 4 depende de las ofertas que haya, la compañera hace el estudio en base a todas las proformas presentadas de ahí saca un promedio y solicita la certificación, nosotros no ponemos los precios es por el oferente. Seguidamente emite su informe el concejal Jesús Domínguez León. – Con un saludo estimada alcaldesa, compañeros concejales, señores directores y a nuestra secretaria de concejo muy buenos días, con ello da a conocer las actividades del 12 al 19 de mayo: Se participa de la sesión ordinaria de concejo convocado por la alcaldesa, así mismo participa de la sesión extraordinaria N°. 3 convocado por la alcaldesa para la elección del Vicealcalde o Vicealcaldesa del cantón San Juan Bosco de acuerdo a los Arts. 57 literal o) y Art. 61 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización; y, Art. 167 del Código de la Democracia, tenemos al compañero en representación de la Vicealcaldía, felicitaciones, esperemos trabajar coordinadamente por el lapso que nos queda, que todo lo hagamos en bien de nuestro cantón y de las parroquias, eso es el propósito como representantes electos por la población, no queremos talvez ni nadie lo va querer que estas cosas lo hagan con intereses personales, más bien se lo hace con intereses colectivos; así mismo se participa en la reunión de varios actores y representantes del cantón y cantones como Gualaquiza y Limón con la finalidad de dar solución a esta problemática que se viene dando de la vialidad de la troncal amazónica en este caso de la vialidad estatal, siempre nosotros hemos estado predispuestos en apoyarle alcaldesa para que se de estos mantenimientos temporales con la finalidad de facilitar el tránsito a la población, pero ya no es factible que todo el tiempo y habiendo entes que tienen sus competencias, tengamos nosotros que invertir recursos en favor del mantenimiento de las vías estatales, ellos tienen recursos para poder invertir y dar solución a esta problemática; así mismo alcaldesa e ingeniero la vía que transitamos desde la troncal amazónica hacia la 27 de Noviembre, esto es una problemática cuando no se da una solución definitiva de como tenemos que hacer, tenemos una vía colapsada converse con el Ing. Bernal y la persona que va hacer el trabajo que es el dueño de la máquina, para el día de mañana poder intervenir, ya hay la contratación para dar solución a esta problemática, como se ha dicho es un alto riesgo para la población, quien vaya ejecutar este trabajo lo haga en la brevedad del tiempo, la población está preocupada porque no pueden llegar a su destino final, gracias alcaldesa por haber tomado esa decisión por la intervención para dar solución, hasta ahí mi informe de actividades. Seguidamente emite su informe el concejal Polo Orellana Fernández. - Con un saludo a la señora alcaldesa, compañeros concejales, señores directores y señora secretaria, un saludo y desearles éxitos en la semana de trabajo con ello da a conocer algunas actividades de la semana del 15 al 19 de mayo: Se participa de la sesión extraordinaria de concejo convocada y dirigida por la Alcaldesa Marcela Maldonado, donde se trató como punto la elección y la posición del Vicealcalde para los siguientes dos años, por invitación del Prefecto se participa del lanzamiento del proyecto de mejoramiento genético en la parroquia el Ideal y a su vez es un proyecto que este yendo a implementar en todos los 12 cantones y posteriormente se va a dar en el cantón San Juan Bosco, también se dio como un punto en la agenda la inauguración del centro de Protección de Derechos para los cantones del Sur con sede en Gualaquiza, donde nosotros somos beneficiarios con las personas y mujeres que han sido violentados sus derechos, por invitación por el Presidente del GAD Parroquial de Nueva Tarqui se participa de una integración deportiva conjuntamente con la comunidad de Tsuntsuim, se participa en el campeonato Infante Juvenil que se está desarrollando en la cancha sintética de la parroquia de Pananza, se participa en la reunión de trabajo con las fuerzas vivas y el pueblo del cantón San Juan Bosco como también con la presencia de autoridades locales y provinciales, en este caso el señor Gobernador, así mismo se participa en el programa por el día de la madre organizado por el GAD Municipal, estas son las actividades estimada alcaldesa, muchas gracias. Seguidamente emite el informe el concejal Víctor Valverde Cabrera. - Con un cordial y atento saludo estimada alcaldesa, compañeros concejales, señores directores y nuestra señora secretaria, desearles éxitos en esta misión encomendada por el pueblo, saludar al pueblo de San Juan Bosco y seguir buscando mecanismos de desarrollo para ellos, en virtud del uso de mis vacaciones que la ley me asiste retorno a mis actividades en mi rol de concejal, con ello da a conocer sus actividades realizadas: Se participa con normalidad en la sesión extraordinaria de concejo para tratar un punto específico en el orden del día, donde se pone en consideración el punto N°. 4 para la elección del Vicealcalde o Vicealcaldesa del GAD Municipal del cantón San Juan Bosco de acuerdo a lo establecido en los Arts. 57 literal o) y Art. 61 del Código Orgánico de Organización Territorial,



GUBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcsjb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.

Autonomía y Descentralización, en este punto quiero agradecer la confianza ya que dentro de la normativa legal del Art. 61 reza que dentro de los concejales se nominara al Vicealcalde, por ello agradezco una vez más compañeros concejales me pongo a las órdenes para trabajar y sacar en adelante el compromiso entero que tenemos con el cantón San Juan Bosco, de la misma forma participo de la casa abierta exposición de manualidades con materiales reciclables desarrollados por los estudiantes de los planteles educativos de la Unidad Educativa del Milenio Nueva Generación, Prof. Polivio Saquicela y la Unidad Educativa Delia Carmen Vásquez de la comunidad de Kalaglás, conjuntamente con sus educadores, así mismo se participa en la feria de los proyectos en la Unidad Educativa Prof. Polivio Saquicela, se participa en el evento por el día internacional de la madre llevado a cabo por el GAD Municipal en la elección de la madre símbolo del cantón, en dónde todas las madres de la tercera edad participantes se destacan en su escenario, en este punto Alcaldesa quiero felicitar por el evento ya que nunca se ha hecho, siempre hay sus por menores que no está previsto, soy uno de los concejales que me he replicado en la publicación que hice en vivo, manifestándose que había una inconformidad pero en calidad de concejal no he tratado de llevar más allá, es buscar mecanismos de solución, de pedir de corazón y mucho de las veces así no se tenga la culpa, porque somos San Juan Bosquenses y como autoridades deberíamos hacer eso, me he comprometido con la familia y ustedes se dieron cuenta de la persona que estaba un poco incomodo, sentarme y decir que las cosas se han ido de la mano de la Alcaldesa, recordemos compañeros hay un jurado calificador, la responsabilidad entera se pone y encima de ello para que haga de una forma transparente la toma de decisión y representación dentro del cantón, con ello tampoco quiero aludir sus esfuerzos de los representantes como jurado, tienen su trayectoria,, tendrán sus razones pero si ante los ojos de San Juan Bosco del pueblo dicen que está mal, no es que la alcaldesa nosotros somos parte de la administración, es mi deber esa situación de llegar a ellos y pedir una disculpa si de pronto al GAD Municipal a la administración se nos fue de la mano, pero en sí y como ciudadanos hemos tratado de trabajar de la mejor forma, felicito la dirección técnica de desarrollo social del trabajo que viene haciendo y como lo dije nunca se ha dado un evento galante de esta forma, comenzamos bien, saludar a todas esas dignas madres que participaron y felicitar por su dura decisión de participar, no es nada fácil estar encima de un escenario, se ha visto durante el evento que fue muy bonito y digno de felicitar a todas y cada una de ellas, como lo dije estoy al servicio de la colectividad y del GAD Municipal, hasta ahí mi informe, muchas gracias. **Así mismo emite su informe la señora Marcela Maldonado Vera alcaldesa del GAD Municipal.** - Con un saludo a todos los presentes, que está semana sea llena de éxitos, con ello da conocer el informe de actividades: La semana pasada igual que ustedes se ha estado coordinando y participando de algunos programas como es la campaña de reciclaje de parte del Departamento de Gestión Ambiental, el programa del día de la madre, no voy a hondar más el tema hemos tenido diferentes eventos como es el de carnaval, de mi parte jamás lo hecho ni lo hare para que pueda haber estos comentarios, nosotros no podemos estar a gusto de todos; se participó del evento por invitación de los señores de Rocafuerte para la entrega del sistema de agua, hemos tenido derrumbes en algunas comunidades, se ha procedido intervenir con la maquinaria que tenemos, hemos estado ocupado casi toda la semana con el tema de vialidad en la troncal amazónica, se ha participado de todas las reuniones y se ha escuchado y todos estamos al tanto del malestar de los ciudadanos, compañeros concejales de Gualaquiza, Limón y transportistas también han estado presente y en espera del día de ayer de la medida que se iba a tomar, el Gobernador es una persona que está recién en su cargo no es culpa de él, de un inicio se le había comunicado y la presencia de él era importante porque es el representante del Presidente en territorio, gracias a todos se pudo llegar a un acuerdo, esperando que se vaya cumpliendo en el transcurso del día y otros temas que se le hizo conocer como es salud y educación; nos reunimos con la Directora Distrital de Educación, manifestando que no podemos estar nosotros cumpliendo con todas las falencia que ellos tienen como Ministerio, a ellos les llega el presupuesto para sueldos aunque no tengan para profesores, para materiales, para muebles a diferencia de nosotros, se está tomando la decisión para el próximo año no apoyarles con la cantidad de profesores que se les está ayudando, los convenios que se les ha pedido se demoran más de 3 meses, todo eso se le hizo conocer a la Directora, se convocó a la reunión extraordinaria de concejo para elegir al representante como Vicealcalde para estos 2 años; igualmente hemos tenido el llamado por parte de algunos subsecretarios por el tema de vialidad, a nadie nos gusta ni nos conviene este tipo de paralizaciones, nos han escuchado y nos toca seguir trabajando de esta manera unidos porque realmente ustedes saben la cantidad de recursos que va salir y lo que está pasando con la Provincia y el sur de la provincia de Morona Santiago, el día de ayer después de terminar la reunión casi a la media noche, el representante del Ministerio de Gobierno ha convocado a una reunión para la próxima semana, quedando por finiquitar el día, esperemos en esta sesión se pueda manifestar lo que sentimos como San Juan Bosco y se busque una pronto solución y se espere los resultados que todos queremos, como decía los Ministros tienen conocimiento como tal, se ha procedido a buscar una solución sobre el tema que decía el concejal Domínguez para la intervención en el derrumbe, la máquina de la Junta de Pananza va proceder hacer la limpieza desde mañana, esperemos

que el clima este como hoy para poder dar una solución definitiva en el sector, en la mesa técnica que se coordinó y se convocó en dónde se participó todos, realmente la sociedad está preocupada por los temas que ustedes saben, ya se han convocado algunas reuniones o campañas dentro de algunas comunidades para la próxima semana, hasta ahí mi informe. **Acto seguido emite su informe la Ing. Joselyn Ávila Salinas Directora de Desarrollo Social del GAD Municipal.** - Con un cordial saludo estimada alcaldesa, señores concejales, compañeros directores y a nuestra secretaria de concejo, a continuación, emite el informe de actividades de la semana del 12 al 16 de mayo: **De parte de la Promotora Cultural.** – Haciendo uso de sus vacaciones anuales. **De parte de la Secretaria de Desarrollo Social.** –Elaboración de oficios, convalidación de facturas, escáner de algunos documentos, archivo de documentación, recepción de comprobantes de facturas, acciones de personal de permisos y Licencias. **De parte de la Técnica de Acción Social.** – Se realiza el menú semanal para el adulto mayor, realiza Informes del Anexo 2 de cada proyecto, realiza la recepción de SPI, verifica los SPI con cada retención de cada factura emitida, realiza visita al Adulto Mayor, verifica los documentos y otras actividades designadas por el jefe inmediato. **De parte del Comunicador Social.** – Diseño y post por el día de la madre, diseño y post sobre inicio de actividades, brigadas de cedulación, invitación a reunión sobre la Troncal Amazónica, edición de fotos y elaboración de nota de reunión sobre Troncal Amazónica, diseño para letras turísticas San Juan Bosco, cobertura de festejo del Día de las Madres con el Adulto Mayor en San Juan Bosco, edición de Reel sobre festejo del Día de las Madres con el Adulto Mayor, edición de fotos y post sobre festejo del Día de las Madres con el Adulto Mayor, coordinación con medios para que publiquen información de la reunión sobre la Troncal Amazónica, difusión de publicaciones en grupos de WhatsApp, seguimiento a la página, edición de diseño sobre campaña: Acolita Recicla, edición de diseño de credenciales institucionales, cobertura de Inauguración de Sistema de Agua Potable en Rocafuerte, Reel sobre Inauguración de Sistema de Agua Potable en Rocafuerte, edición de fotos y elaboración de post sobre Inauguración de Sistema de Agua Potable en Rocafuerte, realización de fotos y post sobre elección de nuevo Vicealcalde, sobre problemáticas de salud en el catón, elaboración de tabla informativa sobre medios de comunicación para contratación, realización de fotos para promoción turística en Los Arrayanes, realización de fotos y tomas en la obra Reparación del Puente Los Arrayanes, edición de Reel sobre obra Reparación del Puente Los Arrayanes, realización de en las brigadas del Registro Civil, realización de fotos y tomas en la obra ampliación de bóvedas en el cementerio municipal, realización de fotos en la exposición por el día del reciclaje en el centro de interpretación, realización de fotos en los trabajos de la vía Troncal Amazónica – Piamonte, edición de fotos y post sobre resultados de brigadas de cedulación, edición y post de video de Marcelo Cabrera, edición y post de fotos de exposición por el día mundial del reciclaje, cobertura de evento por el Día de la Madre, diseño para cinta de gafetes, propuesta Línea gráfica Agenda de Festividades 2025, flyer y difusión inscripciones Reina del Cantón 2025, diseño y difusión Convocatoria a Ganaderos Sanjuanbosquense, post evento día de la madre en adultos mayores de Kalaglás, asistencia fotográfica y de Dron en la comunidad de Piamonte, portada 2 años gestión municipal. **De parte de la Técnica de Operaciones y Logística.** – Coordinación para el evento de inauguración del sistema de Agua de Rocafuerte, elaboración del acta para el pago del servicio externalización del adulto mayor, elaboración del acta para el pago de alimentación del CDI Sonrisitas de Pananza. **De parte de la Trabajadora Social.** – Informes de seguimiento, visitas domiciliarias en el centro cantonal, participación de la reunión sobre salud: Un paso hacia la acción conjunta, visita domiciliaria en la comunidad de Wakambeis, informes sociales, acompañamiento a una usuaria para la obtención de la cédula de identidad en el registro civil, apoyo en la coordinación logística del evento por el Día de la Madre. **De parte de la Directora de Desarrollo Social.** – Participación en la sesión de concejo, acta de entrega recepción del servicio de buseta de 15 pasajeros para el CDI de Kalaglás, acta de entrega recepción del servicio de movilizaciones mediante camioneta doble cabina, reunión de trabajo con el Dr. Juan Merino Director Provincial de la casa de la cultura, informe de necesidad, términos de referencia y proyecto para el programa en conmemoración por el día de la madre, apertura de proformas y Estudio de mercado del proceso, coordinación y logística para los programas por el día de la madre en Kalaglás, Pan de Azúcar y Pananza, solicitud de certificación financiera, solicitud de Orden de compra, elaboración del programa para la inauguración del agua potable de Rocafuerte, elaboración del reglamento para el concurso de la madre símbolo, solicitud de un eventual a la empresa eléctrica, elaboración del cronograma de festividades del cantón, recepción de hojas de ruta y tabulación de las movilizaciones de taxi, acta de preguntas, respuestas y aclaraciones, respuesta a solicitud de formulario INC para Talento Humano, coordinación general para el evento por el día de la madre, solicitud de movilización para el 17 de mayo para el entrenador y boxeadores para la participación en el torneo de boxeo en Cuenca, informe al técnico de Salud y seguridad Ocupacional, participación en el taller Virtual denominado "Fortalecimiento de capacidades sobre transparencia y acceso a la información pública – LOTAIP. **Seguidamente emite su informe el Ing. Patricio Bernal Director de Gestión de Obras Públicas.** - Con un saludo señora alcaldesa, señores concejales y Directores Departamentales, da a conocer el informe de actividades realizadas durante la semana: **De parte**



GUBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcsjb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.

del Analista de Proyectos y Fiscalización. – Dirección Técnica construcción de Veredas en el barrio el Paraíso, Dirección Técnica Reconformación de la Multicancha Junto a la UPC del Centro Cantonal, reporte de Información en la Plataforma SNIM y SARA, información requerida por la Agencia de Regulación y Control del Agua (ARCA), referente: Abastecimiento de Agua Potable en el área urbana y rural del cantón San Juan Bosco, fiscalización construcción de muro de contención en la parroquia Pananza, en las calles 24 de Noviembre, Anselmo Macas y Manuel peñaranda, coordinación de la Operación y Mantenimiento del sistema de agua potable de la parroquia Pananza. De parte del Analista de Servicios Básicos. – Coordinación con construcción de las escalinatas en la calle Luis María Maldonado, fiscalización del proyecto adecuación del puente colgante peatonal sobre el rio pan de Azúcar, sector los Arrayanes, fiscalización de la obra construcción del espacio cubierto en la comunidad de San Marcos de Sutzo, coordinación con la cuadrilla de alcantarillado para la reparación del paso elevado en el rio la Misión, coordinación con la cuadrilla de alcantarillado para el mantenimiento del tanque biodigestor en el centro de salud de la Parroquia San Carlos de Limón. De parte del Técnico de Seguridad y Salud Ocupacional. – Se realizó un análisis de los informes semanales presentados por las Direcciones Departamentales, entrega prendas de seguridad industrial al personal de la Institución. De parte del Médico Ocupacional. – Se continúan realizando valoraciones clínicas al personal del GAD de San Juan Bosco. De parte del Mecánico Municipal. –Se realiza actualización de registros y estadísticas del parque automotor, control de neumáticos, repuestos, se coordina mantenimientos preventivos y correctivos en la mecánica municipal. De parte de la Psicóloga Clínica de la Institución. – Coordinación y reagendamiento mediante llamadas telefónicas las citas para las valoraciones psicológicas individuales del personal del GAD Municipal. De parte de la Dirección de Obras Públicas. – Adecuaciones en la unidad educativa fiscomisional Polivio Saquicela, construcción de veredas en el barrio el Paraíso, construcción de la escalinata en la calle Luis María Maldonado, entre la avenida 30 de Junio y la calle Flor del Bosque, mantenimiento a nivel de lastre de las calles del centro parroquial de San Jacinto de Wakambeis, mantenimiento a nivel de lastre del tramo vial Piamonte – troncal amazónica, recapeo de la cancha y adecuaciones de la infraestructura denominada cancha de la policía, administrador del contrato denominado construcción de muro de contención en la parroquia Pananza, en las calles 24 de Noviembre, Anselmo Macas y Manuel peñaranda, administrador del contrato denominado construcción del espacio cubierto en la comunidad de San Marcos, coordinación de la gestión integral de residuos sólidos en el cantón y el mantenimiento y operación de las plantas de tratamiento de agua potable y aguas residuales de las comunidades del cantón. **Seguidamente el Lcdo. Paul Lojano Salazar Director de Gestión Administrativo.** – Con un saludo señora alcaldesa, señores concejales y compañeros directores, da a conocer sus actividades: Elaboración de órdenes de compra para la adquisición de bienes y prestación de servicios, coordinar movilización para los diferentes departamentos, emitir ordenes de movilización manuales y en Contraloría, se realiza la justificación de facturas de bienes y servicios, publicación de facturas en el SOCE, publicación de Necesidades de Contratación y Recepción de Proformas, emisión de Certificaciones PAC, SOCE, CPC Restringido y Catálogo Electrónico, publicación de órdenes de compra y de la cuarta reforma al PAC 2025, se da continuidad a los procesos publicados, liquidación de Órdenes de Compra en el Catálogo Electrónico, adquisición de suministros y torques para los equipos de impresión de las diferentes dependencias del GAD Municipal que constan en el cate mediante catálogo electrónico. De parte de Guardalmacén. – Ingreso de facturas de inventario, legalización de comprobantes de egreso de materiales entregado de bodega, entrega de materiales de bodega para diferentes actividades del personal del GA Municipal, con sus respectivos egresos, recepción de mercadería, elaboración de Certificados de Stock, traspaso de custodios y vehículos, revisión y legalización de actas de varios procesos por Ínfima Cuantía, archivo de documentos. De parte de los Técnico del Tics. – Mantenimiento y limpieza de computadoras en varios departamentos, mantenimiento y limpieza de impresoras en: Talento Humano, Desarrollo social, respaldo de base de datos de servidores de informáticos; monitoreo de Redes informáticas, novación del servicio de la página web, configuración y copia de seguridad de todos los correos electrónicos institucionales, hacen la verificación del internet en Tarimiat por la razón que hubo el malestar por parte del Sindico en virtud que la comunidad estaba sin internet, se envió al técnico sin avisar a la comunidad ni al técnico para que se haga la revisión del servicio, el informe del técnico ha sido que el servicio del internet está al 100% en ópticas condiciones, ahí no cual es el problema. De parte de Talento Humano. - Revisión, legalización y registro en el sistema SIRHA de todos los permisos solicitados por el personal, solicitud de información para actualización en los sistemas tecnológicos, registro de información para el sistema SIITH, SUT y SIGAI, coordinación y subida de información en la plataforma del SMIN del Consejo Nacional de Competencias, tramites y ejecución de procesos de Selección de Personal, solicitud de elaboración de contrato, entrega de información solicitada por algunos departamentos, elaboración de Informes Técnicos, análisis y tramitación de Procesos Disciplinarios, se absuelven varias consultas del personal, sobre trámites de permisos y otros. En cuanto a lo manifestado por parte de los concejales del día de la madre, quiero dar a conocer que en esta administración

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcsjb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.



en tema de contratación pública, estamos apegados en los principios que rige la propia norma, el principio de legalidad, trato justo, igualdad, el de concurrencia, el de transparencia y publicidad, porque hago mención, porque nosotros al momento que hacemos de legalidad está en la Constitución nosotros tenemos que empezar y terminar cumpliendo la norma, nosotros tenemos un proceso de 4850 más IVA, a veces la ciudadanía y ustedes ven el precio final, ustedes son fiscalizadores y me gustaría que se revise los procesos de la administración anterior que se realizó por el día de la mujer y por el día de la madre están con presupuesto sobre los 7000 dólares en los subtotales, quisiera que hagan un cuadro comparativo con lo que se ha contratado en esta administración y la otra administración, porque hago esto porque desde ahí no optimizamos recursos, no se puede hablar de sobrepuestos, porque solo lo puede determinar es los entes de control como son la Contraloría y la Procuraduría General del Estado, no se puede hablar de sobrepuestos y quizá de ahí heredamos un déficit financiero, porque digo esto, porque en primera instancia inicie en el área financiero y se cómo quedo el tema de las cuentas, para procesos de fiscalización estimados concejales, el 14 de mayo se aprobó el SERCOP o la Asamblea Nacional la codificación e incremento a la Ley de Contratación Pública el Art. 25.3, ese artículo rige y da la preferencia de la mano de obra local, quiere decir que tanto para obras y para servicios siempre va prevalecer los proveedores locales sobre los otros, el SERCOP con fecha 20 de mayo emite la resolución 150 y expide la guía para la aplicación en los procesos de contratación pública, en los próximos días me reuniré con todos los directores para ver cómo vamos a dar cumplimiento, capaz ustedes van a decir porque este bien o servicio vales 4000 y acá han ofertado en 2000, es porque tenemos que aplicar el artículo que les manifesté, les doy a conocer esto señores concejales en virtud que ustedes son los fiscalizadores, hasta ahí mi informe de actividades. **Acto seguido el Arq. Diego Llivicura Director de Gestión de Planificación da a conocer su informe.** - Con un saludo alcaldesa a los señores concejales y compañeros directores emite su informe de actividades realizadas por el Departamento de Planificación: **De parte del Técnico en Urbanismo y Proyectos Arquitectónicos.** Fiscalización de la obra de adecuaciones de un cerramiento en la cancha de San Luis de Miachi; se realiza documentación para el proceso de subasta inversa electrónica e ínfima cuantía para la adquisición de materiales para el mantenimiento de espacios públicos y señalización vial; informe técnico del estado actual de los kioscos ubicado en la parada de buses, solicitado por el área financiera. **De parte de la Técnica de Obras y Fiscalización.** - Inspección técnica de la escuela Delia Carmen Vásquez; entrega de proyectos de ínfima cuantía para las Adecuaciones de centro de acopio de San Juan Bosco; diseño de parada de bus para la parroquia de Pananza solicitado por el GAD parroquial; inspección técnica en la parroquia Wakambéis. **De parte del Técnico de Proyectos y Presupuesto.** - Elaboración de informes para el proyecto de adecuación de baterías sanitarias en Wapis; rediseño de planos y actualización de la mano de obra para el proyecto de Construcción de la segunda planta alta del edificio de la junta parroquial de Wakambéis; calificación de los procesos de ínfima cuantía. **De parte del Técnico Dibujante.** - Dibujos planimétricos para trámites de adjudicación y de actualización de predios; trámites de solicitudes de IPRUS. **De parte del Analista de Apoyo y Planificación.** - Revisión de planos urbanos y rurales previo al proceso de actualización catastral; actualización de lotizaciones aprobadas; observaciones a planos no procedentes; actualización de cartografía cantonal. **De parte de Avalúos y Catastros.** - Emisión de certificados de avalúos de predios, fichas prediales; títulos de crédito por concepto de varios trámites de servicios técnicos; trámites de transferencia de dominio y llenado de formularios para el cobro del impuesto a las alcabalas; se ingresa nuevos predios al catastro rural. **De parte de la Registraduría de la Propiedad.** - Carga de información al sistema de la UAFE; inscripciones de propiedad; actualización de base datos; se realiza actas mercantiles y de propiedad; foliación de tramites de propiedad inscritos; certificados de bienes, raíces y gravámenes; escaneo de escrituras inscritas; se registra información a la plataforma de control de remanentes; ordenes de pagos; actualización del archivo digital; se absuelve diferentes tipos de consultas a los usuarios. **De parte de la Dirección Arq. Diego Llivicura Director de Planificación.** - Asistencia a Sesión de concejo, coordinación de inspecciones, se coordinó con el personal de topografía las inspecciones programadas para la semana, se coordinó con el personal para las inspecciones correspondientes a las solicitudes realizadas por los usuarios, trámites, se emite y observan trámites de la dependencia de Planificación, trámites de Actualizaciones catastrales, IPRUS, fraccionamiento Rural, reuniones directiva Vicariato, se socializa las propuestas de anteproyecto para el predio de la Iglesia Matriz, proceso de Subasta Inversa de Servicios, elaboración de Documentación, revisión de Ofertas, acta de Apertura de Ofertas, acta de Convalidación de Errores, elaboración de Documentación, matriz CNC, se elabora el llenado de la matriz del Concejo Nacional de Competencias, se culmina con el llenado de la matriz del SIGAD correspondiente al año 2024, compilación de información en la matriz general previo al llenado de información en el sistema, carga de Información en el Sistema SIGAD, se empieza la carga de la información en el sistema SIGAD, se mantiene una reunión en la ciudad de Cuenca en las oficinas de la SNP acerca del llenado de la información económica en el sistema SIGAD. **Seguidamente emite el informe el Ing. Jhofre Marín Reinoso Director de Gestión Ambiental.** - Con un saludo cordial estimada



GUBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcjsb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.

alcaldesa, a los señores concejales y compañeros directores, da a conocer su informe de actividades realizadas durante la semana del 12 al 16 de mayo: De parte del Ing. Richard Rivera. – Elaboración del acta de entrega recepción parcial del proceso adquisición de combustibles para la maquinaria de gestión ambiental, elaboración de especificaciones técnicas para la adquisición de materiales ferreteros para la dirección de gestión ambiental, el resto de días ha estado con permiso por calamidad doméstica. De parte de la Ing. Miriam Matute. - Elaboración de la segunda parte del Plan de Desarrollo Turístico, capacitación sobre Turismo comunitario en la comunidad de Sharup, asistencia al taller virtual denominado organización de fam trips, solicitado mediante memorando de alcaldía, asistencia al webinar Gestión de Destinos y políticas Públicas. De parte del Dr. Hóver Chávez. – Se elabora el informe semanal de las novedades del personal, presta servicios profesionales de emergencia a los ganaderos, se envía por QUIPUX, 2 documentos al Lic. Cesar Lojano para tramites de publicación al del proceso, que se requiere para la contratación del laboratorio de análisis hemático, esterilización de 1 mascotas de conformidad al programa de tenencia responsable de mascotas, se trabaja en la actualización de los 3 planes de contingencia documentos requeridos por AGROCALIDAD, para la valoración del recinto ferial. De parte del Ing. Mauro Juela. –Inspección de locales comerciales para emitir el informe favorable o no favorable, elaboración y entrega de informe de mantenimiento de inmuebles ubicados en áreas urbanas, se coordina poda de árbol cerca de la vivienda del Sr. Jandri Calle, elaboración de documentos para el proceso de ejecución de servicio de Casa abierta y exposición de manualidades elaboradas con material reciclaje, revisión y aprobación de los planes de contingencia para los eventos: Bosco Fest, Feria Agropecuaria y Desfile Cívico, se coordina y participa del evento, Casa abierta y exposición de manualidades elaboradas con material reciclaje, entrega de información sobre eventos de precipitación. De parte del Ing. Geovanni Vásquez. – En el centro de interpretación se desarrollaron las siguientes actividades: Limpieza con la hidrolavadora de la parte superior de la construcción, cambio de cuatro lámparas LED que estaban quemadas; mantenimiento de algunos tramos de la vía de acceso principal que presentaban hundimientos, limpieza de las áreas verdes circundantes, se finalizaron los talleres con materiales reciclados realizados con estudiantes de la Unidad Educativa Fiscomisional Profesor Polivio Saquicela y de la Unidad Educativa Nueva Generación, se realizó un evento en conmemoración del día mundial del reciclaje denominado: Casa abierta y exposición de manualidades en el Centro de Interpretación Ambiental, en el cual se desarrollaron talleres de pintura recreativa, exposición de materiales didácticos elaborados con materiales reciclados, charlas educativas sobre la separación en la fuente y reciclaje de los residuos, se contó con la participación de los estudiantes de la Unidad Educativa Nueva Generación, Unidad Educativa Fiscomisional Profesor Polivio Saquicela y Unidad Educativa Delia Carmen Vásquez, en el mismo evento se realizó la firma simbólica del convenio para la Gestión de los Neumáticos Usados con un representante de la empresa SEGINUS, el Ing. Pedro Galarza, el cual, hizo la donación de 10 metros cuadrados de piso de caucho, elaborado a partir de las llantas usadas y tres macetas pequeñas. De parte de mi persona del Ing. Jhofre Marín. – Actividades propias de la dirección con el personal obrero en la intervención de los siguientes espacios: Limpieza y adecuaciones en el parque central, Av. Augusto Abad, Av. 30 de Junio, recinto ferial, sendero las rocas, estadio Ex amazonas, centro de interpretación, edificio municipal, se coordina y asiste a la reunión con ganaderos para la planificación de la vigésima octava feria Agropecuaria, se asiste a la reunión con pobladores de la comunidad de Sharup para socializar una propuesta de turismo comunitario, se coordina con el personal para el pintado y mantenimiento del parque central, se coordina con el personal la limpieza con la hidrolavadora el parque infantil, se concluye y se envía la propuesta del proyecto de cultivo de ají tabasco para 3 asociaciones de la parroquia San Carlos de Limón para participar en una convocatoria realizada por la secretaria de desarrollo y gestión de pueblos y nacionalidades, se coordina con el personal para el manejo del vivero municipal, se inicia con la propuesta de un proyecto productivo de la secretaria de Gestión de desarrollo de Pueblos y Nacionalidades, se participa de un taller virtual sobre la gestión de destinos y políticas públicas, se coordina la delegación del juez para la raza Brownsuis, en la vigésima octava feria Agropecuaria. **Seguidamente emite su informe el Abg. John Rodríguez Ramón Procurador Síndico.** – Con un saludo señora alcaldesa, señores concejales y compañeros directores, con ello da a conocer el informe de actividades del 12 al 16 de mayo: Se participa de la sesión ordinaria del Concejo, llevada a cabo el 12 de mayo, se realiza la resolución administrativa para la adquisición de suministros de tóner mediante catálogo, se realiza la resolución administrativa de inicio y aprobación de pliegos para el proceso de contratación del proyecto denominado intercambio cultural en el área de arte, cultura, deporte y turismo a ejecutarse en el cantón San Juan Bosco en el mes de junio, se participa de la sesión extraordinaria del Concejo llevada a cabo el 15 de mayo, se elabora la resolución Administrativa de proceso disciplinario, se realiza el llenado del formulario que corresponde a Procuraduría Sindica solicitado por el Jefe de Talento Humano, a fin de dar contestación al Consejo Nacional de Competencias, se elabora un documento para enviar al Secretario Técnico de Gestión Inmobiliaria del Sector Público, sobre el Vehículo de placa POG-804, entregado al GAD Municipal por la Secretaria Técnica de

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcsjb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.



Gestión Inmobiliaria del Sector Público, solicitando la devolución del vehículo a la Inmobiliaria, se realiza la orden de compra denominada: Adecuaciones de un cerramiento en la cancha de San Luis de Miachi, se realiza la orden de compra denominada: Reparación de pozos, cajas y sumideros en las calles del centro Parroquial de Wakambeis, se elabora el contrato denominado: Servicio de Transporte con Camioneta de Doble Cabina para los Miembros de la Junta Protectora de Derechos, los técnicos del Adulto Mayor - Discapacidad, Instructor de Danza del GAD Municipal y para el personal de Gestión Ambiental, se archiva la documentación que llega de las diferentes dependencias y de las impresiones que se realiza para mantener un respaldo en físico de la información, elaboración del acta de la sesión de concejo del 12 de mayo, con el Dr. Villavicencio se entrega la documentación en base al oficio presentado por la Super Intendencia de Ordenamiento Territorial y Gestión del Suelo conforme lo solicitado, se entregan criterios jurídicos solicitado por Planificación y Gestión Administrativo, se ha estado encargado del Registro de la Propiedad donde se realizan la legalización de certificados de bienes raíces y gravámenes, se realiza la actualización de la base de datos, inscripciones del Registro de la Propiedad, se realiza la marginación en los libros del Registro de la Propiedad, se realizan inscripciones del libro de propiedad, marginación de los libros de propiedad de los cambios, se absuelven diferentes tipos de consulta referente a los trámites realizados dentro de la oficina y actividades propias del cargo, hasta ahí mi informe de actividades. **Así mismo emite el informe la CPA Beatriz Tapia Ruiz Directora de Gestión Financiero** – Con un atento saludo señora alcaldesa, señores concejales, señores directores, con ello emite su informe de actividades: Registro de las recaudaciones del 1 al 12 de mayo, registro de los títulos de crédito de los kioscos, se trabaja en el módulo de los roles de pago a los nuevos empleados, se realiza los diarios de varios proveedores, se creó varios proveedores en el sistema contable Yupak, registro del libro bancos, se hace las retenciones, registro de los contratos de ínfimas cuantías y otros proceso, registro de varios funcionarios, se realizó la emisión de las facturas del agua potable y Registraduría de la propiedad, se realizó el tema de los roles de pago para los diferentes correos, se realizó el pago de algunos proveedores, se realiza el cuadro diario, recaudaciones diarias: 12.969,10, emisiones diarias durante la semana de: tránsito, patente, registraduría de la propiedad, certificado de uso de suelo, alcabalas, impuesto a los vehículos, copias certificadas, aferición de pesas y medidas, se realizó las declaraciones del impuesto a la renta del SRI, se está diariamente para bajar las facturas de registraduría de la propiedad, se adjunta al trámite para el archivo, registro diario de las emisiones realizadas durante toda la semana, se está coordinando con lo que se aprueba la Ordenanza para la publicación en la página de Alcaldía la Ordenanza de la remisión del 100% de las tasas, también se está trabajando el control de patentes se ha solicitado al SRI el listado de los contribuyentes que realizan actividades económicas en el cantón San Juan Bosco, se ha coordinado con el SRI para el taller que se llevara a cabo el 22 de mayo sobre la devolución del IVA, se está realizando el informe presupuestario para el informe técnico para el traspasos de este mes, quiero también dar a conocer sobre los recursos que están llegando al GAD Municipal del mes de abril por parte de la CTEA 197.075.91 y en el mes de mayo 163.262.45 lo cual ha sido un ingreso menor, así mismo de tránsito del mes de marzo 6778.77 y de abril 5595.58 nos está llegando menos dinero, de igual la última cuota que nos mandó el Gobierno es de febrero, faltando la cuota de marzo, abril y noviembre del 2023, eso es para conocimiento de ustedes, si llega el dinero se paga priorizando los pagos, el SRI nos debita automáticamente, igual el BDE, es decir no alcanza el dinero, la alcaldesa autorizo los pagos de obreros y empleados, se subió los sueldos de empleados al sistema y estando subiendo el sueldo de los obreros hubo un desajuste en el tema de los SUPAS porque nos debitaron el IESS los 38.000 por eso no se pudo pagar el sueldo de los obreros, ahora estamos esperando el dinero para proceder con el pago. **6.- Análisis y aprobación de la Ordenanza que Regula la Remisión del 100% de Intereses, Multas y Recargos derivados de tributos municipales, cuya administración y recaudación corresponde al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón San Juan Bosco y entidades adscritas, segunda discusión.** Toma la palabra la alcaldesa manifestando que es la Ordenanza que se aprobó la semana pasada en primera discusión, como estrategia para cobrar lo que tenemos en cartera vencida, están preguntando sobre este tema porque se ha hecho ya en otros cantones, hay contribuyentes que han tenido como deuda más de 6000 dólares por mejoras e impuestos prediales, es una cantidad alta para pagar en una sola cuota, por ello se han acogido al convenio de pago y tenemos algunos, si no hay alguna inquietud se someta a votación, se procede con la votación: Concejal Sandra Coronel Coronel aprobado, concejal Jesús María Domínguez León aprobado, concejal Polo Orellana Fernández aprobado, concejal Víctor Valverde Cabrera aprobado; y, alcaldesa Marcela Maldonado Vera aprobado, **el concejo Municipal resuelve aprobar por unanimidad de votos del concejo Municipal la Ordenanza que Regula la Remisión del 100% de Intereses, Multas y Recargos derivados de tributos municipales, cuya administración y recaudación corresponde al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón San Juan Bosco y entidades adscritas, segunda discusión.** **7.- Análisis y autorización a la alcaldesa para la firma del Convenio Específico entre la Coordinación de Educación Zonal 6 y el Gobierno Autónomo**



GUBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcsjb@hotmail.com

SECRETARÍA DE CONCEJO.

Descentralizado Municipal de San Juan Bosco, para la Construcción de un Aula en la Unidad Educativa Delia Carmen Vásquez, perteneciente a la Distrital 14D04 Gualaquiza San Juan Bosco - Educación, perteneciente a la Coordinación Zonal 6 de Educación. Toma la palabra la alcaldesa manifestando que es el convenio para nosotros poder construir el aula, nos han enviado ya para poder firmar el convenio para la construcción en la escuela Delia Carmen Vásquez en la comunidad de Kalaglás, manifiesta el concejal Víctor Valverde que en días anteriores se habló con la Directora del Distrito Gualaquiza San Juan Bosco, se le decía que un documento no pueden elaborar cuando la necesidades es urgente de la niñez y de los jóvenes en el plantel educativo Delia Carmen Vásquez, felicito a Usted alcaldesa son 33.258.04 que se va invertir en la construcción del aula en la Unidad Educativa, lo cual se está dando la naturaleza efectiva de un convenio y la cooperación de parte del GAD Municipal para la ejecución del mismo, que garantizara el buen uso y la seguridad de los estudiantes y educadores en dicho plantel, felicito alcaldesa por esa toma de decisión y está firma de convenio que ayudara al sector educativo en esta comunidad de Kalaglás, manifiesta el concejal Polo Orellana la población estudiantil en Kalaglás está creciendo y es evidente, se ha tomado la decisión de invertir 33.000 dólares, esto justifica, pero me estado dando cuenta algunas cosas, entre una de ellas es que cuando no se les pone mucha exigencias en el convenio, sabemos que las competencias es del Ministerio tanto de la Coordinación y del Distrito, como GAD Municipal se ha venido apoyando y en está ocasión también con la construcción del aula, cuando s eles pone las cosas tan fáciles llegan al abuso, porque digo esto, el Municipio este invirtiendo el 100% de los recursos para la construcción del aula, los que están al frente siempre están tratando a San Juan Bosco como el patio trasero, las prioridades por ejemplo la falta de un maestro ocurriera en un establecimiento en el cantón Gualaquiza, como sea le dan solución, pero cuando se trata de San Juan Bosco, le botan la pelotita a los que estamos más cerca, en este caso al GAD Municipal, eso ha ocurrido por eso el Municipio está hecho cargo de algunas partidas en el ámbito educativo, más aun y porque digo esto, un compañero profesor de una comunidad tiene un problema, ha tenido que abandonar la escuela, no sé si estará con algún proceso administrativo o estará cumpliendo otras funciones, pero los niños están botados, personalmente converse con ella de las decisiones que toman pero no dieron ninguna solución, lo único que se termine el año, que se termine el proceso que se debe llevar, que por lo mínimo será de 90 a 120 días, incluso coge el siguiente año lectivo y no dan solución, lo más fácil es enviar fichas para los estudiantes para que trabajen los niños los padres de familia y poder mandar para promocionar el año escolar, si tenemos que ponernos más exigentes y aprovechando este tipo de convenio para poner las contrapartes que ellos también pongan más interés en la educación acá en San Juan Bosco, es una manera generalizada que digo alcaldesa, cuando se vaya firmar estos convenios se les ponga esos pensamientos que se de prioridad a nuestros centros educativos, manifiesta el concejal Jesús Domínguez nosotros como Municipio dejamos de invertir donde nos da la competencia y asumimos responsabilidades de otras entidades, como es salud, educación y vialidad, siempre estamos cubriendo esos baches, como dice el compañero concejal, mi sugerencia seria de exigir porque ellos también tienen presupuesto para construcciones, mejoras tanto en salud, educación y vialidad estatales, para firmar este tipo de convenios si debe haber la contraparte de estas entidades, ellos también tienen recursos, están mal acostumbrarse que la Municipalidad subsane este tipo de problemas, es ellos que deben dar solución y nosotros como GAD Municipal dar solución a otras necesidades que tiene la población, felicitarle alcaldesa porque la niñez de Kalaglás necesita, les perjudicamos nosotros al no autorizar la firma del convenio, pero les estamos mal acostumbrando a las entidades del estado, está de ya no dar, para la contratación de los buses el Municipio, profesores el Municipio, subsanar el problema de vialidad el Municipio, salud el Municipio, comparto con su buena voluntad de trabajar en beneficio con la población de San Juan Bosco, pero si debemos ir presionando un poco más, manifiesta la Alcaldesa comparto con ustedes señores concejales, ya hable con la Directora y debe ser muy buena amiga concejal Orellana, cuando salió el profesor de Marbella, ella fue la que nos dijo, y a los padres de familia cuando estaba de vacaciones y estaba con el señor Uyunkar que este profesor ya vaya a la escuela de San José que ya tienen hecho un aula y que el aula ha hecho Ecxa, eso no me compete a mí, pero los padres de familia vinieron a pedir el profesor, es donde le dije clarito a la Directora, haber Directora si usted hiciera eso que no se puede dar, en Tarimiat automáticamente harían lo mismo, los niños de Tarimiat van a Pananza al hacer eso usted Pananza se queda e independientemente de aquello y que es decisión suya, como ya vio que se mandó a Pananza, a la Polivio pensó que se iba hacer igual, esos niños tienen el mismo derecho pero le dije ya no más, ella sabe que se va un profesor con partida, si ya sé que va a ver ese vacío, administrativamente se debería cubrir eso, es lo más lógico, que así es pero no tienen presupuesto, se le dijo nuestra realidad y que para el próximo año nosotros no vamos a cubrir esas necesidades de los profesores, ya le estamos anticipando, que se dedique a gestionar, a raíz de ello vinieron padres de familia de la Unidad Educativa Prof. Polivio Saquicela, no puede ser que una unidad educativa de tantos años no cuente con un profesor de la especialidad de la carrera que es, le vamos a pasar con oficio a ella y a los Rectores, igual es el tema de los buses, sabe el día exacto que van a empezar clases, se sobre entiende que el proceso deben realizarlos con meses de anticipación, porque

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador


Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcsjb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.



empieza clases no hay, solicitan al Municipio y empieza la pelea con los padres de familia, cuando vino del Director Zonal fue y dijo que con recursos de ellos han hecho la cubierta, a lo que me llamaban por eso particular, se ha tratado de ayudar a los padres de familia por los jóvenes pero no podemos caer en lo mismo, ellos deben ser responsables en lo que les corresponde, manifiesta el concejal Polo Orellana que quisiera que quede claro porque dudo mucho que la Directora haya dicho eso, manifiesta la Alcaldesa que me estoy inventando, manifiesta el concejal Polo Orellana jamás he hablado con la Directora de estos temas, otra cosa no tengo nada que ver con el compañero Wilmer, pero cuando he ido me ha recibido las veces que he ido en la escuela, no se de donde salió esto, la vez anterior ya salió un comentario, en ningún momento estoy queriendo que se cierre la escuela y se habrá la otra, no quiero eso no es mi estilo subir en los hombros de alguien y llegar arriba, eso quiero que quede claro, nunca he querido que se cierre la escuela arriba y se abra en San José, no tengo ningún interés siempre ha sido coherente con las cosas, todos tiene los mismos derechos como es la familia Quichimbo y otra familia más que se merece el mismo trato como la familia Uyunkar, no quiero que se quede como comentario, como chisme, talvez tengo que aclarar eso con la Directora porque jamás hablado de eso, manifiesta la Alcaldesa lo que le manifesté a ella que eso no nos interesa en todo caso el problema que existe con el profesor ha llegado hasta acá, manifiesta el concejal Polo Orellana incluso le he manifestado a la Directora que posibilidad habrá que se puede rever la situación del profesor para que regrese, le dije cuando fuimos hablar con el señor Uyunkar, dijo que no porque ya está en proceso, ya no se puede, manifiesta la concejala Sandra Coronel que en primer lugar no estoy grabando, no tengo porque gravar, no tengo ninguna intención, comparto con usted y es mi opinión que siempre el GAD Municipal tiene que hacerse cargo de todo, vialidad, educación, salud, debemos llegar a un punto que cada quien se tiene que hacer cargo, como manifestaron anoche, que se están gastando los recursos de nuestro cantón y de las comunidades, cada quien tiene sus obligaciones diferentes, debemos poner un alto obviamente no olvidarnos de los estudiantes pero siempre estamos apoyando de una u otra manera, pero no en su totalidad, no hay el presupuesto, estamos dejando otras actividades, otras planificaciones por ayudarles, manifiesta el concejal Víctor Valverde pienso que la plata alcanza cuando desde el Gobierno Nacional sea coherente con los GADs Municipal como entidades del Estado, al no ser así se convierte un nudo y difícil de solventar las necesidades, las autoridades que estamos aquí como representantes somos y estamos en la obligación de buscar mecanismos de solución a los problemas, de buscar soluciones de vincular y articular algunos proceso que van en beneficio de la educación, salud y más, por lo tanto la responsabilidad entera viene desde la cabeza, escuchamos el informe de la financiera el retraso que tenemos de las transferencias, eso nos va afectar a las arcas económicas del GAD Municipal, manifiesta la Alcaldesa que se someta a votación, se procede con la votación: Concejal Sandra Coronel autorizado, concejal Jesús María Domínguez León autorizado, concejal Polo Orellana Fernández autorizado, concejal Víctor Valverde Cabrera autorizado; y, alcaldesa Marcela Maldonado Vera autorizado, **queda autorizado la Alcaldesa por unanimidad de votos del concejo Municipal para la firma del Convenio Especifico entre la Coordinación de Educación Zonal 6 y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Juan Bosco, para la Construcción de un Aula en la Unidad Educativa Delia Carmen Vásquez, perteneciente a la Distrital 14D04 Gualaquiza San Juan Bosco - Educación, perteneciente a la Coordinación Zonal 6 de Educación. 8.- Clausura.** - Toma la palabra la alcaldesa manifestando que agradece a todos por la presencia y sin tener otro punto que tratar da por clausurado la sesión siendo las 10h15, para constancia de lo actuado firman la alcaldesa y secretaria del concejo.


Sr. Marcela Maldonado Vera
ALCALDESA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DE SAN JUAN BOSCO.


Dra. Paquita Abad Toledo
SECRETARIA DEL CONCEJO.

